



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

**ACTA NÚM. 6/2014**

**SESION ORDINARIA DE 18 DE JUNIO DE 2014**

En la Sala de Comisiones sita en la Casa Consistorial de la ciudad de Zamora, siendo las 17:30 horas bajo la presidencia del Sr. Concejal, D. Feliciano FERNANDEZ CUERDO, y con la asistencia de los Sres. Concejales que, a continuación se relacionan: **D. RICARDO FERRERO DOMINGO, D. MANUEL HERNANDEZ CALVO, D. PABLO LOPEZ QUEVEDO, D<sup>a</sup>. MARISOL SANCHEZ ARNOSÍ, D. LUIS VICENTE PASTOR, D. MANUEL FUENTES LOPEZ, D. LAURA RIVERO CARNICERO y D. MIGUEL ANGEL MATEOS** y actuando como Secretario, D. José Manuel Barrios Costa se reunió la Comisión Informativa convocada con carácter ORDINARIO al amparo de lo previsto en los artículos 138, 139, 140, 145 y 82 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento.

Asisten asimismo los siguientes empleados públicos: D. José Luis Azpicueta.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se pasó al examen de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

**PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS 19/03 Y 25/04 DE 2014.**

Examinada el acta correspondiente a la sesión de fecha 25 de abril de 2014 ha sido detectado un error en la transcripción de la votación de los miembros de la comisión en el asunto relativo a la PRORROGA del Contrato de GESTIÓN y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPURACIÓN DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN REGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, suscrito con la U.T.E. SANEAMIENTO ZAMORA, así donde consta:

VOTOS A FAVOR: 5 (PP)  
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO  
ABSTENCIONES: 4 (PSOE, I.U. Y ADEIZA)  
Debe constar:

VOTOS A FAVOR: 5 (PP)  
VOTOS EN CONTRA: 4 (PSOE, I.U. Y ADEIZA)  
ABSTENCIONES: NINGUNO

Se procederá a la corrección en el acta de la citada sesión de fecha 25 de abril de 2014.

Sin mas, se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones de fecha 19 de marzo y 25 de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

abril de 2014.

**SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL.**

Toma la palabra el Sr. Presidente para señalar que, en relación con la prórroga del contrato de mantenimiento de las zonas verdes municipales acordada el pasado mes de enero, están cubiertos todos los puestos de trabajo previstos en el contrato.

A continuación expone brevemente el contenido de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia en el procedimiento instado por la Comunidad de Regantes del Canal de San Frontis frente al Excmo. Ayuntamiento de Zamora en relación con al aprobación, mediante Orden FYM/895/2011, de 5 de julio, de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Zamora. Se señala por la presidencia que, si bien se desmontan una a una las pretensiones de la Comunidad de Regantes se concluye la sentencia sobre aspectos que no han sido inicialmente pedidos. Se hace entrega de copia de la misma a los grupos políticos.

Interviene el Sr. Luis Vicente Pastor para señalar que en la citada sentencia se señala cuestiones anteriormente expuestas por el grupo socialista, es decir, la innecesariedad de ampliar las zonas urbanizables.

Toma la palabra la Sra. Laura Rivero para señalar que las pretensiones de la Comunidad de Regantes no eran otras que el retornar los citados terrenos a su situación anterior, es decir a su condición de rústicos. Desde su grupo político se manifiesta la total conformidad con dicha sentencia y se solicita del equipo de gobierno que no se recurra la citada sentencia y que se rectifique y se devuelva a la condición de suelo rustico todos aquellos terrenos declarados urbanizables y que se encuentran en una situación similar, adecuando así el PGOU a las verdaderas necesidades de la ciudad.

Interviene nuevamente el Sr. Presidente para recordar al resto de miembros de la Comisión que en las anteriores 11 sentencias habidas se manifiesta la corrección del PGOU redactado.

A continuación el Sr. Miguel A. Mateos solicita la remisión de la sentencia a fin de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

proceder a su examen detenidamente.

A continuación el Sr. Presidente y, en relación con la plaga de avispas habida en el Barrio de Carrascal, informa al resto de miembros de la Comisión que a primera hora de la mañana se ha hablado con Salud Pública y con Sanigest y se ha informado que, a las 9:30 horas de la mañana, la incidencia ya estaba solucionada y que no se había tenido conocimiento de la misma hasta hoy. De hecho ayer se ha actuado en la zona a las 20:1 y 21:11 horas y nadie puso en conocimiento de esta Administración problema alguno de avispas en el citado lugar.

Desde el equipo de gobierno se insta a la utilización de las herramientas que se ponen al servicio del ciudadano para solucionar estas incidencias como por ejemplo la aplicación Línea Verde. No se debe utilizar la voz de la Presidencia de Vecinos para hacer una utilización política.

Interviene el Sr. Ricardo Ferrero para reiterar que el Ayuntamiento de Zamora no tenía conocimiento alguno de la situación. Que tan pronto como se ha conocido se ha actuado.

Toma la palabra la Sra. Laura Rivero para instar al equipo de gobierno a hacer una campaña de publicidad sobre la herramienta que supone la aplicación de la Línea Verde para la ciudadanía.

A continuación el Sr. Presidente informa al resto de miembros de la Comisión sobre el estado de ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en la Margen Izquierda del Río Duero, señalando que las mismas están tocando a su fin y mostrando un reportaje fotográfico de las diversas actuaciones realizadas.

Interviene el Sr. Manuel Fuentes para preguntar si se va a arreglar el azud roto y si se va a reponer el muro de piedra horadada por la acción del río.

Se informa por la Presidencia que actualmente se están estudiando ambos asuntos, así mismo se informa que se está aumentando la protección de todas las zonas expuestas a la acción del río.

### **TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Toma la palabra el Sr. Manuel Fuentes y expone varias cuestiones:

- Solicita una explicación sobre el cierre de la Oficina Técnica del A.R.I de los Bloques. No es de recibo que los vecinos afectados se encuentren un escrito en la pared señalando que cualquier reclamación que tengan que la hagan por escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Manuel Hernández para señalar que tanto la Dirección Facultativa como la Supervisión Municipal acuden a la citada obra a fin de atender cualquier tipo de sugerencia.

- Se solicita información acerca de si se va a actuar sobre el mirador de la C/ Pizarro.

Interviene el Sr. Manuel Hernández para señalar que ya se ha actuado y que se seguirá actuando en la zona. Se toma nota del asunto.

- **Se solicita del equipo de gobierno una respuesta concreta acerca de la situación actual de las dos explotaciones ganaderas existentes en el Barrio de Carrascal.**

**Interviene el Sr. Presidente para señalar que actualmente se está tramitando la consulta formulada sobre el traslado de ubicación de la citada explotación. Se recuerda que ya hace varios años se dijo que esa era la solución.**

- Se solicita información sobre el periodo medio de tiempo que se tarde en tramitar las licencias urbanísticas, en concreto de aquellos que quieren o bien abrir nuevos negocios o bien ampliar los existentes.

Se informa por el Sr. Manuel Hernández que eso depende de la naturaleza del tipo de negocio de que se trate.

A continuación toma la palabra la Sra. Laura Rivero y realiza varias solicitudes:

- Señala que con fecha 5 de junio de 2014 se ha registrado una propuesta de su grupo a fin de que se de uso al puente del ferrocarril sobre el rio Duero.

El Sr. Presidente informa al resto de miembros que ya el propio equipo de gobierno reconoce el PGOU el citado puente como una zona de paseo y de disfrute vecinal. Señalando que su utilización como zona de paso de vehículos es muy complicada.

- Solicita el cumplimiento del Decreto de ejecución dirigido a Royal Urbis en relación con **la** zona de La Cometa y el Decreto instando la retirada del andamio de Victor Gallego. En



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

caso de que no se proceda a su cumplimiento se solicita la ejecución subsidiaria de las actuaciones solicitadas por parte del Excmo. Ayuntamiento.

En este momento y siendo las 18:50 horas el SR. Manuel Fuentes abandona la Comisión.

- Por ultimo se solicita que se finalicen las obras del Antiguo Matadero y se pregunta si han sido incluidas las peticiones de la Dirección Provincial de Educación en el nuevo proyecto de terminación de las citadas obras.

A continuación toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Mateos y señala:

- Que dos tajamares del Puente de Piedra están rotos como consecuencia de las crecidas del Rio Duero.
- Que se debe actuar y adecuar la zona comprendida entre el Puente de Piedra y el Puente de Hierro de la margen derecha del rio.
- Se debe actuar en las Aceñas de Olivares toda vez que su puerta esta rota.
- Se solicita del equipo de gobierno la preparación de un lugar donde ubicar los restos de piedra de las obras municipales que se ejecutan a fin de proceder a la reutilización de las mismas en otras actuaciones.
- Se solicita el arreglo del arroyo de Valdeloro.
- Solicita explicación de los motivos por los que el Excmo. Ayuntamiento de Zamora ha impugnado el Convenio de Zamora Limpia.

Se informa por la presidencia que por que el Excmo. Ayuntamiento no forma parte de los acordantes del Convenio.

- Por ultimo se solicita la pronta licitación del nuevo contrato del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19:00 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Zamora, a 10 de julio de 2014

Fdo. José M. Barrios Costa